



Comunidad
de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Decreto 105/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid**, a los efectos de emitir las observaciones que en su caso se consideren oportunas.

Una vez revisado el proyecto, así como la memoria de análisis de impacto normativo, desde esta Secretaría General Técnica **no se formulan observaciones.**

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: Mar Pérez Merino

SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE
PRESIDENCIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1001112254260563102533**